

Alcantarilla, a 12 de febrero de 2021

El Grupo Municipal de Ciudadanos, a través de su Portavoz, José Manuel López Martínez y de su concejal Alejandro Díaz García-Longoria, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Revisión del alumbrado público

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De todos es conocida la necesidad de un buen alumbrado público en cualquier municipio del país, siendo especialmente importante en poblaciones de cierta entidad, como es el caso de Alcantarilla. En el año 2018 el Ayuntamiento de Alcantarilla aprobó la contratación de Servicios Energéticos en el alumbrado público.

Desde entonces se han ido sucediendo las quejas vecinales sobre la iluminación de las calles, tales como una potencia lumínica insuficiente, zonas oscuras y cortes en diferentes barrios del alumbrado público.

Estas situaciones crean problemas de inseguridad y malestar en los vecinos, por lo que desde el Grupo Municipal Ciudadanos queremos trasladar dichos problemas, dar voz a nuestros vecinos y que ello conlleve una evaluación de los fallos del alumbrado en el municipio de Alcantarilla y su posterior solución, lo que sin lugar a dudas revertirá en una mejora del servicio de alumbrado público.



Fotografía realizada en Alcantarilla

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1) Instar al equipo de gobierno a solucionar los problemas del alumbrado público del municipio de Alcantarilla.

José Manuel López Martínez
Portavoz - Concejal

Alejandro Díaz García Longoria
Concejal